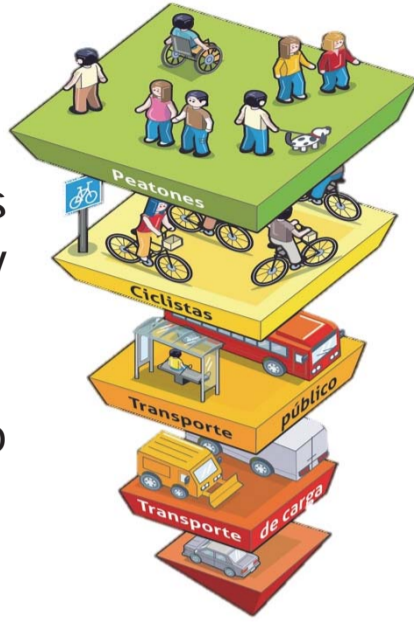




Análisis de la movilidad y accesibilidad en el municipio de La Muela. Propuesta de mejora para el casco histórico

NUM TFG: 423.16.15
Febrero 2018

Autor: **Jose Ignacio Prieto Lizama**
Director: **Mario Francisco Calvo López**



OBJETIVO Analizar la situación que en estos momentos presenta el municipio, con grandes zonas con viales sin aceras o fuera de normativa, para proponer a partir de ahí medidas para que el tráfico y convivencia con los peatones, se desarrollen primando la accesibilidad universal.

Se trataría también de favorecer el uso de modos de transporte más sostenible, como la bici o el paseo peatonal, dentro de un entorno seguro.

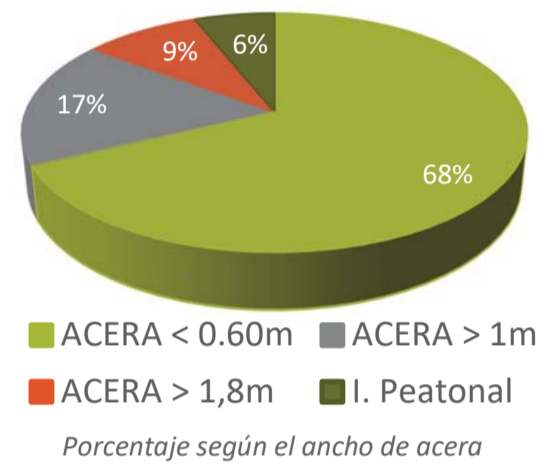
En definitiva, hacer La Muela un lugar más transitable, cómodo y amable.

METODOLOGÍA



ESTADO

- La mayor parte del municipio no tiene un ancho de acera adecuado, siendo especialmente grave en el casco histórico.
- La alineación del mobiliario urbano y los alcorques, interrumpe la banda libre de paso.
- Los comportamientos incívicos, con vehículos sobre las aceras, perjudican a todos los viandantes.
- Zonas de gran afluencia de niños, no acondicionadas a sus riesgos propios



Terraza en la acera, cortando el itinerario



Mobiliario urbano cortando el itinerario



Aceras de menos de 60 cm



Acerado incompleto, frente a la entrada del instituto, polideportivo.



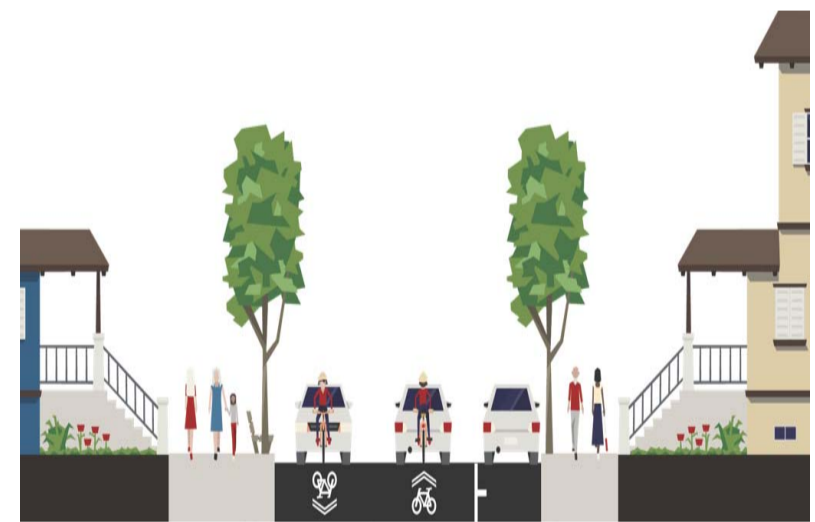
Vehículo Aparcado en la acera cortando el itinerario

PROPUESTAS

- Sustitución de Luminarias de báculo a fachada de edificios
- Rebaje de Bordillos en intersecciones
- Reordenación del mobiliario urbano
- Shared Spaces y Plataformas elevadas
- Vías Pacificadas
- Calles peatonales y Residenciales
- Mejora de la señalización
- Mejora del Paseo Reina Sofía



Ejemplo paso de peatones mismo nivel, vía pacificada



Infografía Av. Nuestra Señora de la Sagrada, tras pacificarla y alinear el mobiliario urbano

CONCLUSIONES

La Muela ha sufrido muchos cambios en los últimos años de desarrollo urbanístico, y no se ha llegado a adaptar a las necesidades actuales.

Se observa en muchos casos, por un lado una mala elección para la colocación del mobiliario urbano, y por otro la falta de civismo de los usuarios de los vehículos particulares, que deberían ser sancionadas por algún reglamento del Ayuntamiento o por la aplicación del código de circulación.

Reseñar que con un gasto simbólico en retirada o recolocación de mobiliario urbano y luminarias se podría conseguir grandes avances para que la movilidad peatonal en el municipio sea acorde a las necesidades de una sociedad del siglo donde el 21% de la población está comprendida entre los 0 y los 14 años, y por lo tanto es más vulnerable a una mala ordenación y funcionamiento del tráfico rodado.